

INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DE LA  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA  
ESTUDIOS DE DOCTORADO  
CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021



## ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. RESPONSABLES DEL SGIC.....	2
3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO.....	3
4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	6
5. CALIDAD DEL PROFESORADO.....	9
6. INDICADORES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.	11
7. MOVILIDAD.....	18
8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.....	19
9. INSERCIÓN LABORAL.....	20
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS.....	24
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	24
12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN (DOCTORADO).....	25
13. PLAN DE MEJORAS.....	26

**INFORME FINAL DEL SGIC DE LA UNIVERSIDAD DE  
CANTABRIA – ESTUDIOS DE DOCTORADO  
CURSO ACADÉMICO 2020- 2021**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los estudios de Doctorado de la Universidad de Cantabria es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico sobre dicha titulación: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de las titulaciones, resultados de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los Programas de Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria. Este Informe se ha elaborado a partir de los informes previos elaborados para los 20 Programas de Doctorado de nuestra universidad, y aquí se presentan sintetizados por gran área de conocimiento y para el conjunto de la Universidad. Antes de comenzar, cabe destacar que el curso académico 2020–21 ha supuesto la vuelta a la docencia presencial, tras el confinamiento ocasionado por la crisis sanitaria de la Covid-19 y la transformación de la docencia a un formato a distancia durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019–20.

**2. RESPONSABLES DEL SGIC**

*Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.*

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
Álvarez Saiz, Elena	Vocal - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Anabitarte Cano, Ernesto	Presidente - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado
Arce Diego, José Luis	Vocal - Escuela de Doctorado
Canga Villegas, Milagros	Vocal - E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
Coto Ordás, Víctor	Invitado - CIESE-Comillas
Fernández Ibañez, Tomás	Vocal - E.T.S.I. Industriales y de Telecomunicación
Fernández Maroto, Gema	Vocal - E.P.I. de Minas y Energía
García Sahagun, Angel Javier	Vocal - Gerencia
Gil Sopena, Pedro	Secretario – Coordinador Técnico de Organización y Calidad
Gómez Cobo, María	Vocal-Egresada
Gurrea Ruiz, Miguel	Vocal - Estudiante
Gutiérrez Zugasti, Fernando Igor	Vocal - Facultad de Filosofía y Letras

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Martín Pozuelo, Nuria	Invitado – Escuela de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria
Moral del Hoyo, María del Carmen	Vocal - Facultad de Educación
Noriega Borge, M <sup>a</sup> José	Vocal - Facultad de Enfermería
Núñez Sánchez, Ramón	Vocal - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Ortiz Márquez, M <sup>a</sup> Dolores	Vocal - Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado
Piñera Lantarón, Carmen	Vocal – Estudiante
Placer Maruri, Emilio	Vocal - Egresado
Porras Pomares, Beatriz	Vocal - Facultad de Ciencias
Renedo Arenal, María Amparo	Vocal - Facultad de Derecho
Solana González, Pedro	Invitado – Escuela de Turismo Altamira
Trueba Ruiz, Alfredo	Vocal - E.T.S. de Náutica
Villegas Sordo, Juan Carlos	Vocal - Facultad de Medicina

La Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria es una comisión delegada del Consejo de Gobierno de la Universidad. Es la encargada de desarrollar y gestionar la política de la institución en materia de calidad.

Entre sus funciones se encuentran principalmente el asesoramiento en la definición y desarrollo de la política de calidad en relación a la oferta formativa de la UC, analizar y aprobar las propuestas de revisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad y servir de órgano asesor en materia de calidad al Consejo de Gobierno de la Universidad.

### 3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión a los programas de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión a los programas de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso a los Programas de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión a los 20 Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria es responsabilidad de las Comisiones Académicas de dichos Programas que se rige

por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria para los Estudios de Doctorado. Toda la información relativa a los criterios de admisión en un Programa de Doctorado, se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado. Los criterios de admisión garantizan que los/as doctorandos/as que acceden al mismo tengan el perfil adecuado como punto de partida para afrontar la realización del Programa de Doctorado. En cuanto a los complementos de formación, también son públicos los criterios aplicables y las circunstancias en las cuales los alumnos deben cursar estos complementos. Se considera que los complementos de formación son adecuados y contribuyen a que los doctorandos cuenten con las competencias de partida suficientes para enfrentar su formación como investigadores. Aunque hasta la fecha no ha sido necesario aplicar los complementos de formación, la Comisión Académica del programa sí que ha evaluado la formación previa del estudiante para aquellos casos en los que el perfil de acceso era distinto al recomendado, confirmando para cada caso particular que esa formación previa era adecuada para incorporarse al programa de doctorado.

Tabla 3. Adecuación de la oferta de los Programas de Doctorado

PLAN DE ESTUDIOS	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
ARTES Y HUMANIDADES	46	19	17	24	41%	37%	52%
CIENCIAS	28	17	17	23	61%	61%	82%
CIENCIAS DE LA SALUD	60	55	58	49	92%	97%	82%
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	40	20	15	26	50%	38%	65%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	80	43	44	45	54%	55%	56%
<b>UNIVERSIDAD DE CANTABRIA</b>	<b>254</b>	<b>154</b>	<b>151</b>	<b>167</b>	<b>61%</b>	<b>59%</b>	<b>66%</b>

El número de estudiantes de nuevo ingreso en los estudios de Doctorado en la Universidad de Cantabria durante el curso académico 2020 – 2021, ha sido de 167, lo que supone un ligero incremento con respecto a los cursos precedentes.

Por su parte, la tasa de cobertura, relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas, se sitúa en valores cercanos al 66%. Por Áreas de Conocimiento, las que presentan valores más altos son Ciencias de la Salud y Ciencias con un 82% mientras que, por otra parte, en el Área de Artes y Humanidades alcanza el 52%. Con una tasa de cobertura creciente respecto a los dos cursos anteriores (66%).

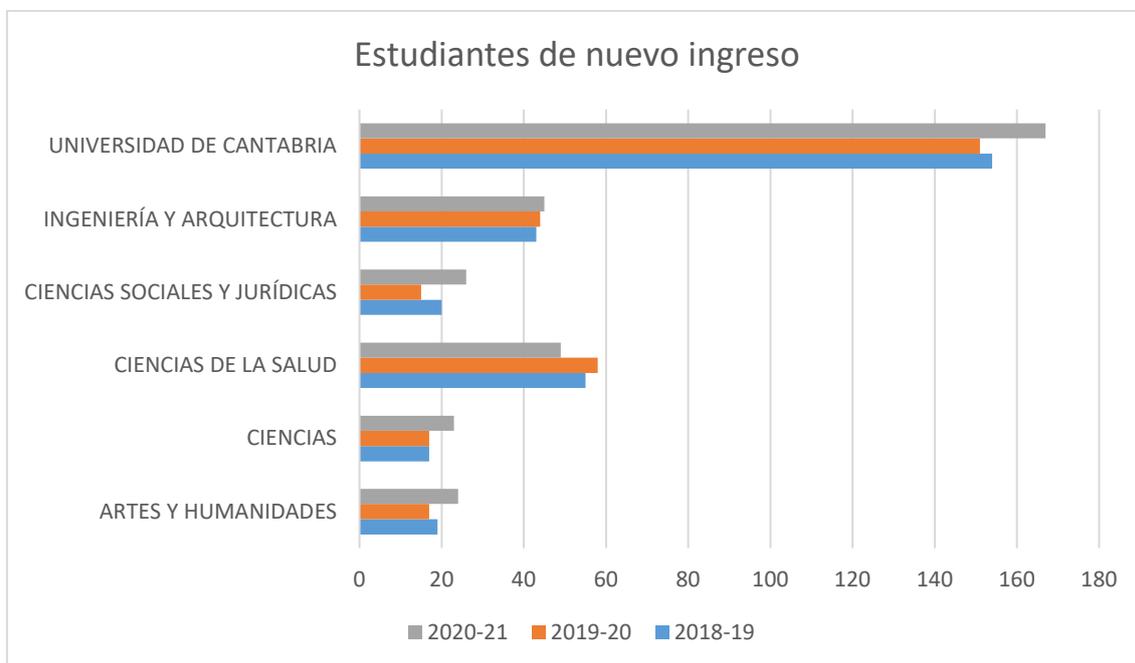


Figura 1. Evolución del número de estudiantes de doctorado por Gran Área de Conocimiento

Tabla 4. Perfil de ingreso del curso académico 2020-21

PLAN DE ESTUDIOS	Estudiantes de nuevo ingreso 2020-21	% Mujeres	Total estudiantes matriculados
ARTES Y HUMANIDADES	24	48%	87
CIENCIAS	23	28%	79
CIENCIAS DE LA SALUD	49	64%	222
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	26	60%	83
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	45	36%	208
<b>UNIVERSIDAD DE CANTABRIA</b>	<b>167</b>	<b>48%</b>	<b>679</b>

Los demandantes de plaza para los estudios de Doctorado en la Universidad de Cantabria durante el curso 2020–2021 ascendieron a 224, ligeramente superior a los dos cursos anteriores, 195 y 197, respectivamente.

El número total de estudiantes matriculados en estudios de Doctorado en la Universidad de Cantabria durante el curso 2020–2021 fue de 679. Esto supone un incremento del 10% con respecto al curso 2019–20.

Por último, señalar que existe paridad entre hombres y mujeres (48%) en cuanto al acceso a estudios de Doctorado. Si bien, se observan grandes diferencias entre las distintas Áreas de Conocimiento, siendo las de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas las que presentan un mayor porcentaje de mujeres matriculadas (64% y 60%, respectivamente) y las de Ingeniería y Arquitectura y Ciencias las que presentan menores porcentajes (36% y 28%, respectivamente).

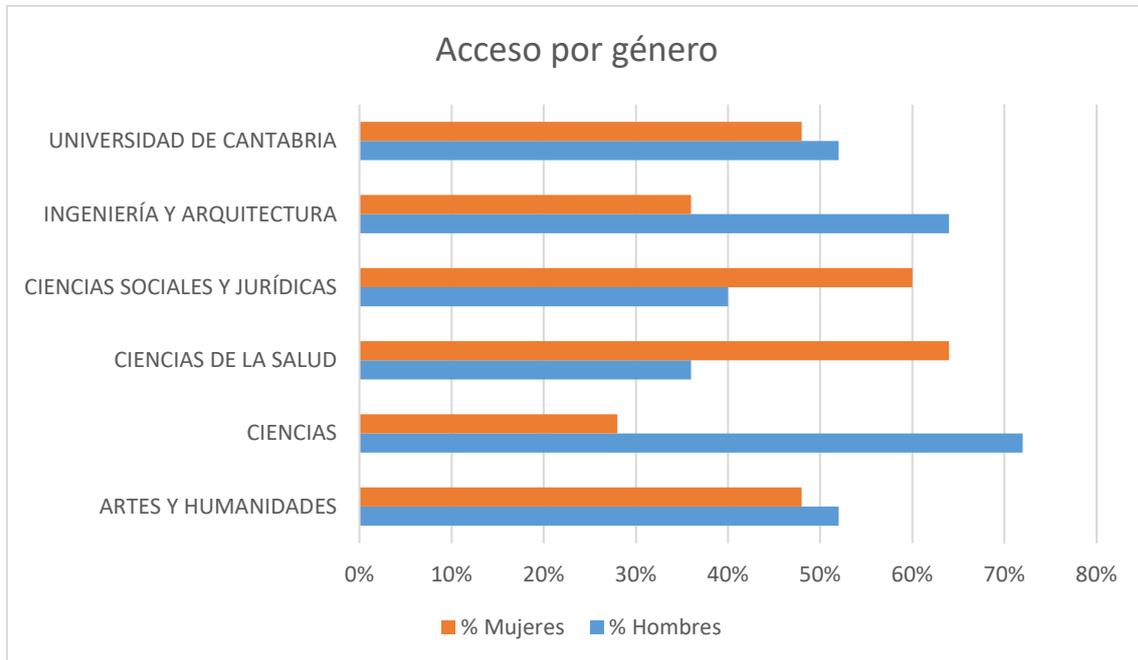


Figura 2. Acceso a los estudios de Doctorado por género.

#### 4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 5. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021 comparada con los dos cursos anteriores: Cursos Presenciales.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ARTES Y HUMANIDADES			CIENCIAS			CIENCIAS DE LA SALUD			CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		
	2018-2019	2019-2020	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
Considero suficiente la duración del curso.	3,91	4,02	5,00	3,06	3,74	4,75	3,72	3,64	3,90	4,03	3,88	3,67	3,99	4,01	4,00	3,77	3,86	4,19
El horario del curso resulta apropiado.	4,16	3,96	4,75	3,51	3,45	4,75	3,95	3,71	4,10	4,08	4,12	4,33	3,94	3,79	4,50	3,93	3,78	4,41
El nivel de los contenidos es adecuado.	3,96	3,63	4,50	3,16	3,14	4,75	3,81	3,59	4,30	4,04	4,15	3,67	3,99	3,76	4,83	3,82	3,64	4,44
La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,84	3,76	4,75	3,01	2,95	4,00	3,66	3,56	4,30	3,86	4,12	3,67	3,99	3,65	4,83	3,70	3,59	4,37
Las condiciones del aula son apropiadas.	4,30	4,37	5,00	4,00	4,48	4,25	4,12	4,03	4,20	4,29	4,31	4,67	4,16	4,08	4,00	4,16	4,18	4,33
La organización del curso ha sido adecuada.	4,09	3,96	4,75	3,38	3,45	4,50	3,89	3,98	4,40	4,17	4,35	3,67	4,08	3,87	4,67	3,93	3,90	4,44
El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,58	3,89	4,75	2,99	2,69	4,25	3,64	3,40	4,50	3,77	3,88	3,33	3,94	3,59	4,83	3,63	3,43	4,44

Tabla 6. Calidad de la formación transversal del curso 2020-2021 comparada con los dos cursos anteriores:  
Cursos Online.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	ARTES Y HUMANIDADES			CIENCIAS			CIENCIAS DE LA SALUD			CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		
	2018-2019	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
La organización del curso ha sido adecuada.	4,57	4,34	4,13	4,00	3,86	4,12	4,71	4,34	4,24	4,67	4,55	4,26	4,75	4,39	4,38	4,57	4,34	4,26
Considero suficiente la duración del curso.	4,29	4,42	4,14	4,25	4,14	4,37	4,35	4,31	4,26	4,67	4,65	4,01	4,88	4,16	4,30	4,46	4,32	4,25
Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,29	4,43	3,82	4,25	3,59	4,12	4,59	4,23	4,12	4,67	4,65	4,06	4,75	4,34	4,28	4,52	4,30	4,13
El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,29	4,37	4,29	4,38	4,02	4,31	4,71	4,38	4,32	4,50	4,67	4,17	4,75	4,40	4,43	4,57	4,39	4,33
El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	3,71	4,34	4,35	4,63	4,30	4,52	4,71	4,34	4,32	4,67	4,65	4,36	4,63	4,48	4,44	4,52	4,42	4,38
El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	3,71	4,48	4,24	4,63	4,25	4,34	4,71	4,35	4,34	3,00	4,57	4,23	5,00	4,50	4,48	4,37	4,43	4,36
Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,14	4,20	3,40	3,13	3,23	3,95	4,59	4,22	4,00	2,67	4,65	3,86	4,63	4,22	4,27	3,87	4,20	4,01
La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,00	4,47	4,19	4,50	4,16	4,33	4,47	4,31	4,24	4,50	4,83	4,22	4,60	4,46	4,38	4,43	4,43	4,28
El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,43	4,26	3,67	3,75	3,40	4,07	4,59	4,20	4,08	3,00	4,59	3,83	4,75	4,26	4,18	4,09	4,21	4,05

<b>Calidad de las ponencias</b>	<b>3,79</b> (2018-19)	<b>3,67</b> (2019-20)	<b>4,59</b> (2020-21)
---------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

En el curso 2020-2021 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

#### **Organización y contenido:**

Durante el curso 2020-2021, además de dos ediciones de cada uno de los cursos obligatorios, se ofertaron 33 cursos de nivel básico (8 de la Competencia I: La ciencia y la ética en la investigación científica, 10 de la Competencia II: Los instrumentos de ayuda en la preparación de tesis y artículos científicos, 6 de la Competencia III: La preparación, redacción y presentación de publicaciones científicas, 6 de la Competencia IV: La comunicación, la divulgación y la docencia

de la ciencia y 3 de la Competencia V: La transferencia del conocimiento: propiedad intelectual y propiedad industrial) y 15 cursos de nivel avanzado (5 de la Competencia I: La financiación de la investigación y los proyectos de investigación, 6 de la Competencia II: La colaboración Universidad /empresas /administraciones y 4 de la Competencia III: El pensamiento creativo). Trasladando esto al número de inscripciones, hubo 69 inscripciones a cursos presenciales y 2408 inscripciones a cursos online por parte de los doctorandos.

En lo referente a la modalidad de impartición, la mayor parte de los cursos se impartieron en formato virtual (síncrono o asíncrono). Esto fue debido a dos motivos: la situación sanitaria, que pese a estar más controlada seguía exigiendo la existencia de muchas medidas de seguridad que dificultaban la impartición presencial (por ejemplo, la capacidad de las aulas seguía restringida, lo que limitaba el número de asistentes en un curso si se hacía presencial); y la buena acogida que los cursos virtuales tuvieron entre los doctorandos que les permitían mayor flexibilidad y conciliación con el resto de sus responsabilidades, sobre todo en el caso de doctorandos que estaban en otras Comunidades Autónomas o, incluso, en el extranjero.

Por otro lado, en lo que a idioma de impartición se refiere, se apostó por la impartición de cursos en inglés con un doble objetivo: potenciar las competencias lingüísticas de nuestros doctorandos y dar respuesta al cada vez mayor número de doctorandos provenientes del extranjero y cuyo lenguaje de trabajo es el inglés. En concreto, se ofertaron 6 cursos de nivel básico y 1 de nivel avanzado en inglés. De forma complementaria a los cursos organizados por la EDUC internamente, la oferta de cursos transversales se incrementó con dos programas adicionales organizados de forma conjunta con las universidades del G9.

El primero de los programas fue un ciclo de 18 *webinars* semanales de una hora de duración impartidos en inglés:

El segundo programa fue el "II Plan de Formación para doctorandos G9" integrado por 17 cursos que oscilaban entre las 4 y las 25 horas de duración ofertados por las propias universidades del consorcio:

#### **Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:**

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos registró una mejora respecto a los dos cursos anteriores en el caso de los cursos presenciales. Así, la media total en la valoración de los cursos presenciales fue de 4,4; mientras que el curso anterior (2019-2020) fue de 3,8. Por otro lado, en el caso de los cursos online, la valoración se ha mantenido estable y con puntuaciones muy elevadas, por encima de los 4 puntos. A diferencia de lo que ocurría en el año anterior, cuando la formación online fue la mejor valorada, este curso ha sido la formación presencial la que obtuvo una mejor valoración (que en parte podría achacarse a las ganas de volver a la normalidad). Teniendo esto en cuenta, y sin perder las ventajas de la virtualidad, en el plan del año 2021-2022 algunos cursos se plantearon de nuevo presenciales con el fin de encontrar un equilibrio satisfactorio para todos.

Atendiendo a las cinco grandes Áreas de Conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con

los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose, su media, en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,86 y el 4,79, y entre el 4,02 y el 4,35 en el caso de la formación *online* durante el curso 2020-21.

Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral (4,28) es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad (4,30).

Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación online (4,75) como en la formación presencial (4,43).

**Acciones de mejora:**

En relación a las mejoras planteadas para el curso 2020-21, se propuso mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores y Directores. En este sentido, a lo largo de los meses de abril y mayo de 2022 se organizaron dos sesiones informativas (una en horario de mañana y otra en horario de tarde) para los tutores y directores.

Como líneas de mejora de cara al curso 2021-2022, se plantea incrementar el número de plazas de los cursos con más demanda y seguir apostando por la formación en inglés.

## 5. CALIDAD DEL PROFESORADO

La calidad de la plantilla docente de los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria está garantizada por el prestigio y la trayectoria investigadora de los profesores participantes en dichos Programas. En la Tabla 7 se muestran de forma resumida las características del profesorado de las 5 grandes Áreas de Conocimiento de la UC comparando los resultados del curso 2020-21 con los de los dos cursos anteriores.

Tabla 7. Indicadores sobre calidad del profesorado.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ARTES Y HUMANIDADES			CIENCIAS			CIENCIAS DE LA SALUD			CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		
	2018-2019	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa.	44,34%	41,68%	37,66%	35,00%	33,45%	30,50%	14,95%	16,00%	15,40%	20,93%	17,87%	19,73%	16,09%	16,56%	15,41%	26,26%	25,11%	23,74%
% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa.	29,18%	26,97%	27,10%	48,50%	42,75%	45,00%	17,00%	16,50%	18,05%	50,80%	50,62%	48,73%	39,54%	38,67%	34,82%	37,00%	35,10%	34,74%
% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa.	5,92%	6,27%	13,76%	8,00%	6,60%	7,00%	6,35%	6,00%	6,90%	22,04%	20,65%	25,77%	11,10%	13,84%	18,33%	10,68%	10,67%	14,35%
% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa.	17,50%	25,08%	20,52%	8,50%	17,20%	17,50%	61,70%	43,50%	46,65%	6,23%	10,87%	5,73%	32,55%	30,19%	30,95%	25,30%	25,37%	24,27%
Tasa de participación de investigadores externos respecto al total.	42,04%	22,15%	29,88%	4,50%	3,70%	4,00%	18,95%	18,00%	13,00%	3,57%	8,56%	7,47%	17,71%	17,17%	18,66%	17,47%	13,92%	14,60%
Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa.	265	256	272	330	335	219	349	350	232	232	>55	215	>266	>288	416	>1442	>1284	1354

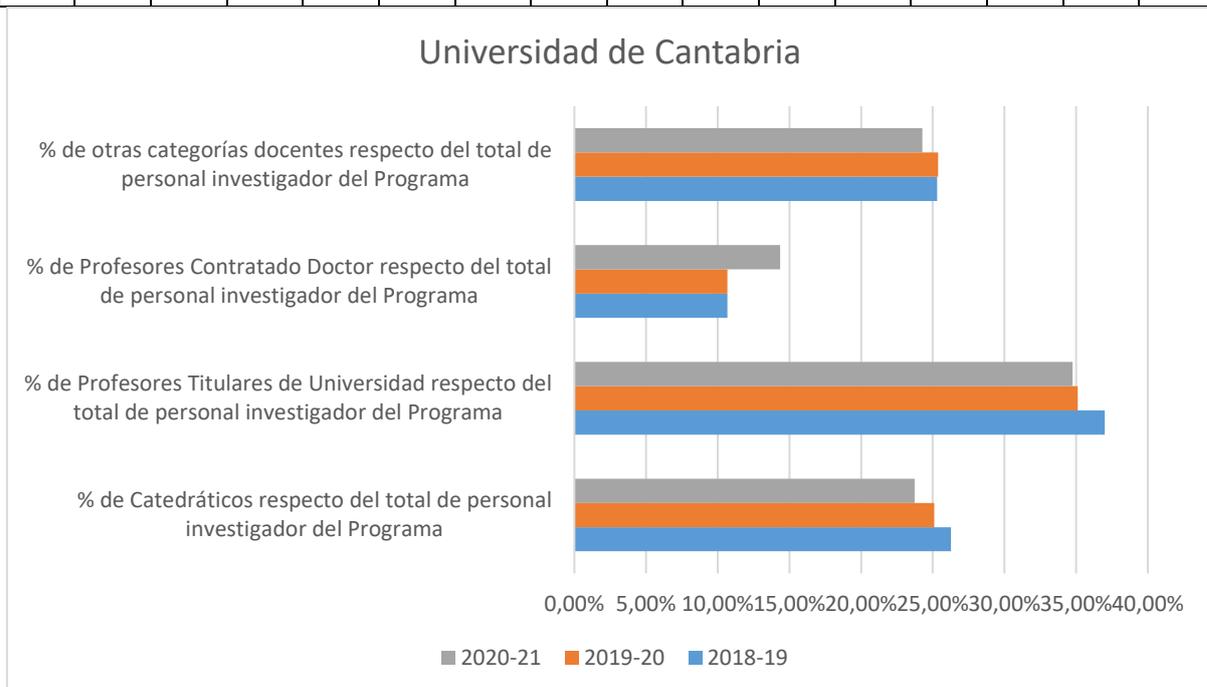


Figura 3. Porcentaje de profesorado participante en función de su categoría durante los tres últimos cursos.

El perfil del profesorado que participa en los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria, en todas las grandes Áreas de Conocimiento, en los tres cursos motivo de análisis, pertenecen a los Cuerpos Docentes de: Catedráticos de Universidad (entre el 23,74 y el 26 %), Profesores Titulares de Universidad entre el 34,74 y el 37%), Profesores Contratados Doctores (entre el 10,68 y el 14,35%), además de otras categorías docentes como Profesores Eméritos y Ayudantes Doctores (entre el 24,27 y el 25,37 %).

Su calidad investigadora está avalada por el gran número de Tesis Doctorales dirigidas a lo largo de su trayectoria científico-técnica, así como por el elevado número de sexenios de investigación obtenidos; con un gran equilibrio entre dichas Áreas (en el rango de entre 216 y 416) a pesar de estar constituidas por diferente número de Programas de Doctorado (Artes y Humanidades 5, Ciencias 2, Ciencias de la Salud 2, Ciencias Sociales y Jurídicas 3, Ingeniería y Arquitectura 8), con un número total de sexenios para todo el profesorado que forma parte de los estudios de doctorado de la Universidad de Cantabria, en los tres últimos cursos, entre 1284 y 1442; claro indicador de su potencialidad formativa-investigadora.

## 6. INDICADORES Y RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

En este apartado se analizan distintos indicadores de los Programa de Doctorado de la Universidad de Cantabria agrupados en las 5 grandes Áreas, durante los últimos 3 años, 2018-19, 2019-20 y 2020-21, con el que se comparan (ver Tabla 8). Además, en aras a clarificar este informe se incluyen Tablas separadas por Área de Conocimiento y para el conjunto de la Universidad (Tablas 8a, 8b, 8c, 8d, 8e, 8f) y varias figuras ilustrativas.

Tabla 8. Indicadores y resultados del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ARTES Y HUMANIDADES			CIENCIAS			CIENCIAS DE LA SALUD			CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		
	2018-2019	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
Nº de plazas ofertadas.	46	46	46	28	28	28	60	60	60	40	40	40	80	80	80	254	254	254
Demanda.	24	21	34	20	21	27	81	79	68	24	23	39	46	53	56	195	197	224
Nº de doctorandos de nuevo ingreso.	21	18	24	17	17	23	55	58	49	19	15	26	43	44	51	155	152	173
Nº de doctorandos matriculados.	88	78	87	64	65	79	176	199	222	94	80	82	185	190	208	607	612	678
Nº de doctorandos de otros países matriculados.	15	14	20	10	10	11	11	14	17	23	23	33	40	44	53	99	105	134
% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial.	37,70%	33,26%	37,37%	7%	10%	7,50%	36,70%	32,14%	29,13%	51,92%	55,40%	61,49%	47,25%	51,87%	44,65%	36,11%	36,53%	36,03%
% de doctorandos con complementos de formación.	0,00%	8,33%	7,69%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	7,69%	7,14%	9,09%	3,33%	9,38%	7,58%	2,20%	4,97%	4,87%

Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional.	6	5	5	1	1	1	1	0	0	2	1	2	2	2	2	12	9	10
Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional.	4	5	6	1	1	1	0	0	0	1	2	1	3	5	4	9	13	12
Nº total de tesis defendidas a tiempo completo.	8	7	6	14	10	6	15	21	14	9	9	4	28	17	15	74	64	45
Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial.	1	5	5	0	0	1	3	8	12	2	2	3	5	9	7	11	24	28
Nº de tesis con mención "Doctorado industrial".	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	2	4	5	3	4
Tasa mención "Doctorado internacional".	70%	43,33%	36,19%	29%	12,50%	35,50%	34,67%	29,17%	33,10%	38,89%	33,33%	33,33%	46,74%	26,88%	25,30%	43,86%	29,04%	32,68%
Duración media a tiempo completo.	4,50	4,67	4,56	4,15	4	4,13	4,49	4,41	4,75	4,10	4,33	4,17	3,67	4,08	4,35	4,182	4,298	4,39
Duración media a tiempo parcial.	6	5	5,8	5,75	7	6	5	5	5,20	3,50	6	6	4,75	5,30	5,33	5	5,66	5,67
Tasa de abandono/bajas.	8,82%	16,34%	7,50%	2,70%	2,25%	2,04%	7,99%	6,13%	6,71%	15,18%	7,21%	19,72%	13,10%	12,55%	2,01%	9,56%	8,90%	8,60%

Tabla 8a. Indicadores del Área de Artes y Humanidades de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	46	46	46
2	Demanda	34	21	24
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	24	18	21
4	Nº de doctorandos matriculados	87	78	88
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	20	14	15
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	37,37%	33,26%	37,70%
7	% de doctorandos con complementos de formación	7,69%	8,33%	0,00%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	5	5	6
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	6	5	4
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	6	7	8
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	5	5	1
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	36,19%	43,33%	70%
14	Duración media a tiempo completo	4,56	4,67	4,50
15	Duración media a tiempo parcial	5,8	5	6
16	Tasa de abandono/bajas	7,50%	16,34%	8,82%

Tabla 8b. Indicadores del Área de Ciencias de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	28	28	28
2	Demanda	27	21	20
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	23	17	17
4	Nº de doctorandos matriculados	79	65	64
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	11	10	10
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	7,50%	10%	7%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0%	0%	0%

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	1	1	1
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	1	1	1
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	6	10	14
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	1	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	1	1
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	35,50%	12,50%	29%
14	Duración media a tiempo completo	4,13	4	4,15
15	Duración media a tiempo parcial	6	7	5,75
16	Tasa de abandono/bajas	2,04%	2,25%	2,70%

Tabla 8c. Indicadores del Área de Ciencias de la Salud de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	60	60	60
2	Demanda	68	79	81
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	49	58	55
4	Nº de doctorandos matriculados	222	199	176
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	17	14	11
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	29,13%	32,14%	36,70%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0%	0%	0%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	0	1
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	14	21	15
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	12	8	3
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	33,10%	29,17%	34,67%
14	Duración media a tiempo completo	4,75	4,41	4,49
15	Duración media a tiempo parcial	5,20	5	5
16	Tasa de abandono/bajas	6,71%	6,13%	7,99%

Tabla 8d. Indicadores del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	40	40	40
2	Demanda	39	23	24
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	26	15	19
4	Nº de doctorandos matriculados	82	80	94
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	33	23	23
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	61,49%	55,40%	51,92%
7	% de doctorandos con complementos de formación	9,09%	7,14%	7,69%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	2	1	2
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	1	2	1
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	4	9	9
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	3	2	2
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	33,33%	33,33%	38,89%
14	Duración media a tiempo completo	4,17	4,33	4,10
15	Duración media a tiempo parcial	6	6	3,50
16	Tasa de abandono/bajas	19,72%	7,21%	15,18%

Tabla 8e. Indicadores del Área de Ingeniería y Arquitectura de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	80	80	80
2	Demanda	56	53	46
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	51	44	43
4	Nº de doctorandos matriculados	208	190	185
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	53	44	40
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	44,65%	51,87%	47,25%
7	% de doctorandos con complementos de formación	7,58%	9,38%	3,33%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	2	2	2
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	4	5	3
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	15	17	28
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	7	9	5
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	4	2	4
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	25,30%	26,88%	46,74%
14	Duración media a tiempo completo	4,35	4,08	3,67
15	Duración media a tiempo parcial	5,33	5,30	4,75
16	Tasa de abandono/bajas	2,01%	12,55%	13,10%

Tabla 8f. Indicadores de la Universidad de Cantabria de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2020-21	2019-20	2018-19
1	Nº de plazas ofertadas	254	254	254
2	Demanda	224	197	195
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	173	152	155
4	Nº de doctorandos matriculados	678	612	607
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	134	105	99
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	36,03%	36,53%	36,11%
7	% de doctorandos con complementos de formación	4,87%	4,97%	2,20%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	10	9	12
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	12	13	9
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	45	64	74
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	28	24	11
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	4	3	5
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	32,68%	29,04%	43,86%
14	Duración media a tiempo completo	4,392	4,298	4,182
15	Duración media a tiempo parcial	5,666	5,66	5
16	Tasa de abandono/bajas	8,60%	8,90%	9,56%

#### **DEFINICIÓN DE INDICADORES**

**Nº de plazas ofertadas.** Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

**Demanda.** Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

**Nº doctorandos de nuevo ingreso.** Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

**Nº doctorandos matriculados.** Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

**Nº doctorandos de otros países matriculados.** Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

**% doctorandos con dedicación a t/p.** Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

**% doctorandos con complementos de formación.** Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo completo.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

**Nº tesis con mención "Doctorado Industrial".** Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

**Tasa mención "Doctorado internacional".** Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

**Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

**Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

**Tasa de abandono/Bajas del programa.** Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

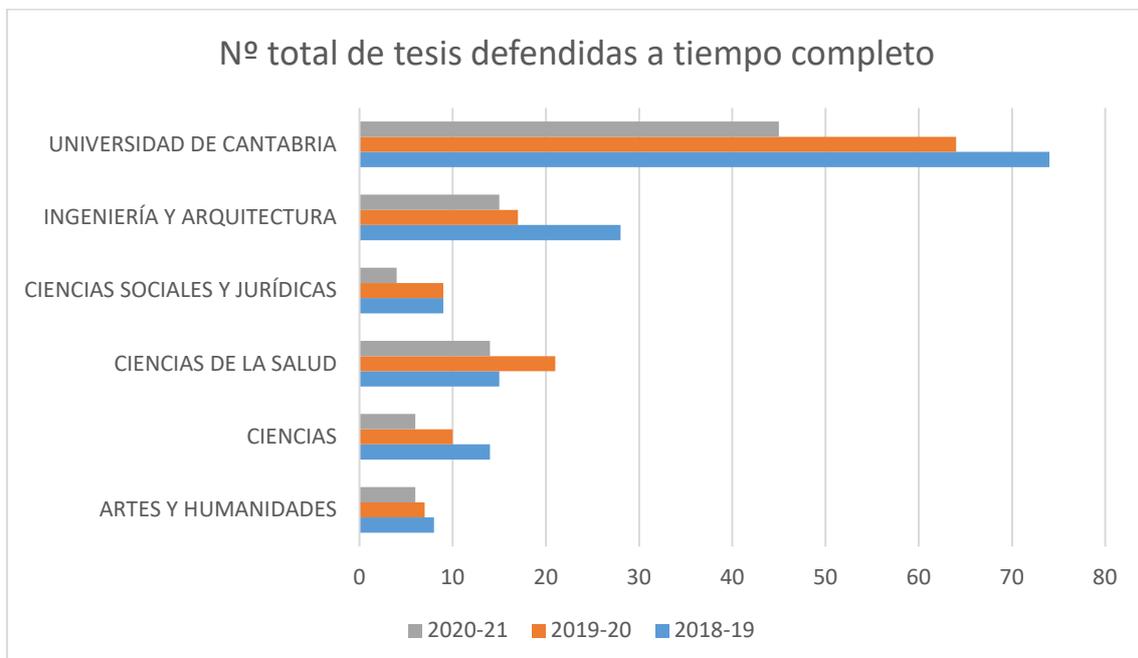


Figura 4. Número de Tesis Doctorales defendidas durante los tres últimos cursos a tiempo completo.

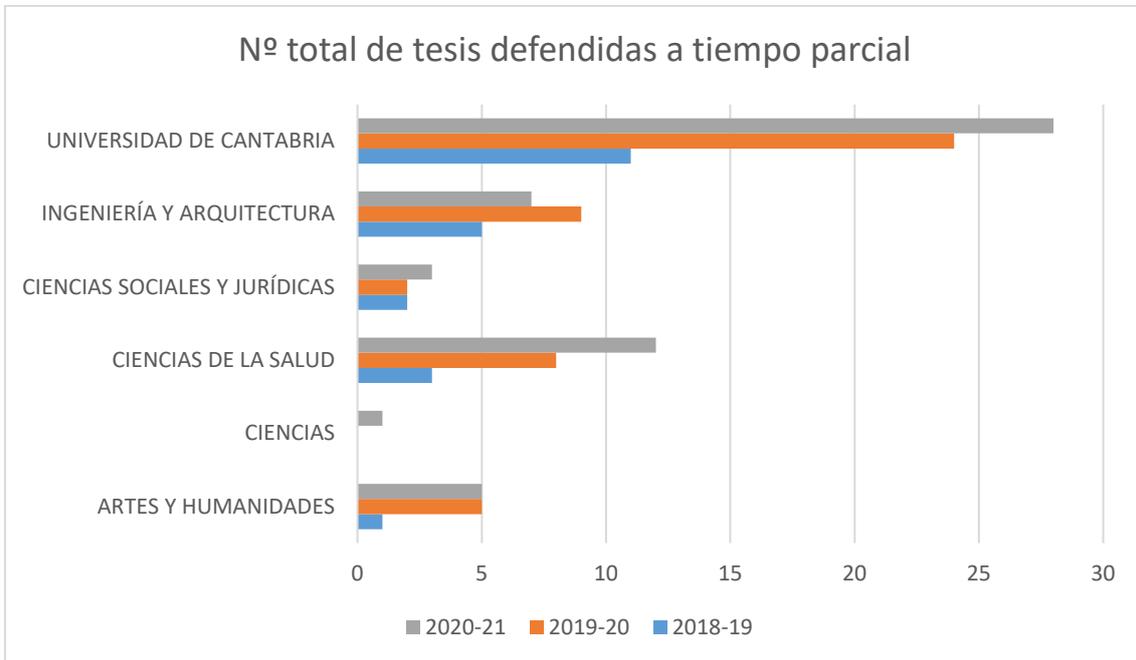


Figura 5. Número de Tesis Doctorales defendidas durante los tres últimos cursos a tiempo parcial.

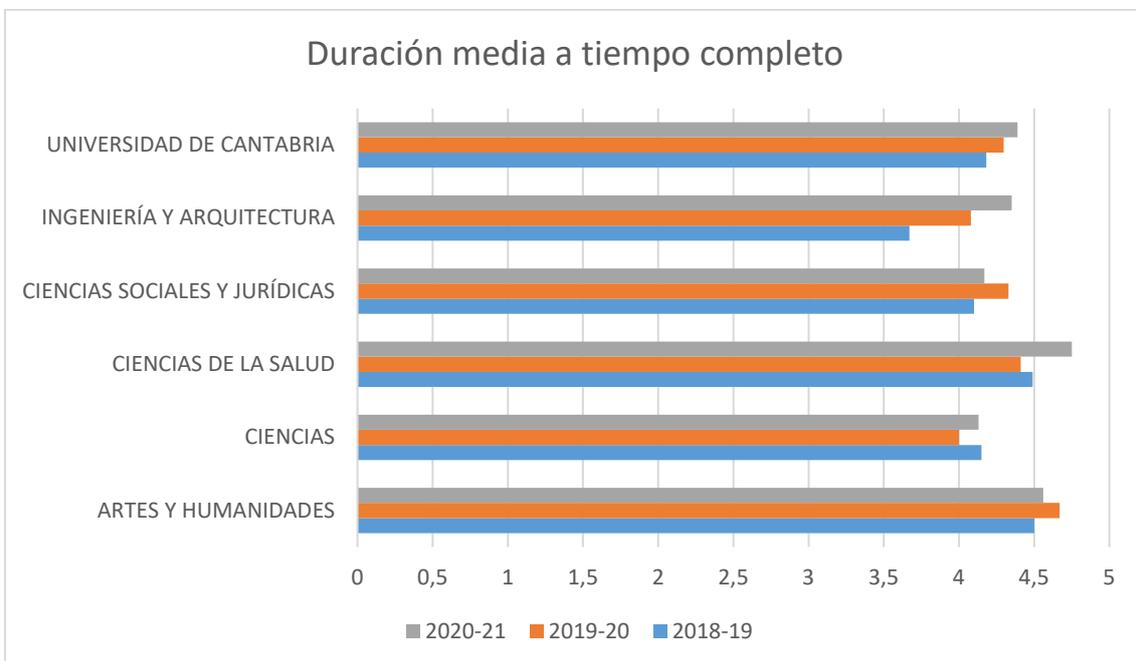


Figura 6. Duración media de Tesis Doctorales defendidas durante los tres últimos cursos a tiempo completo.

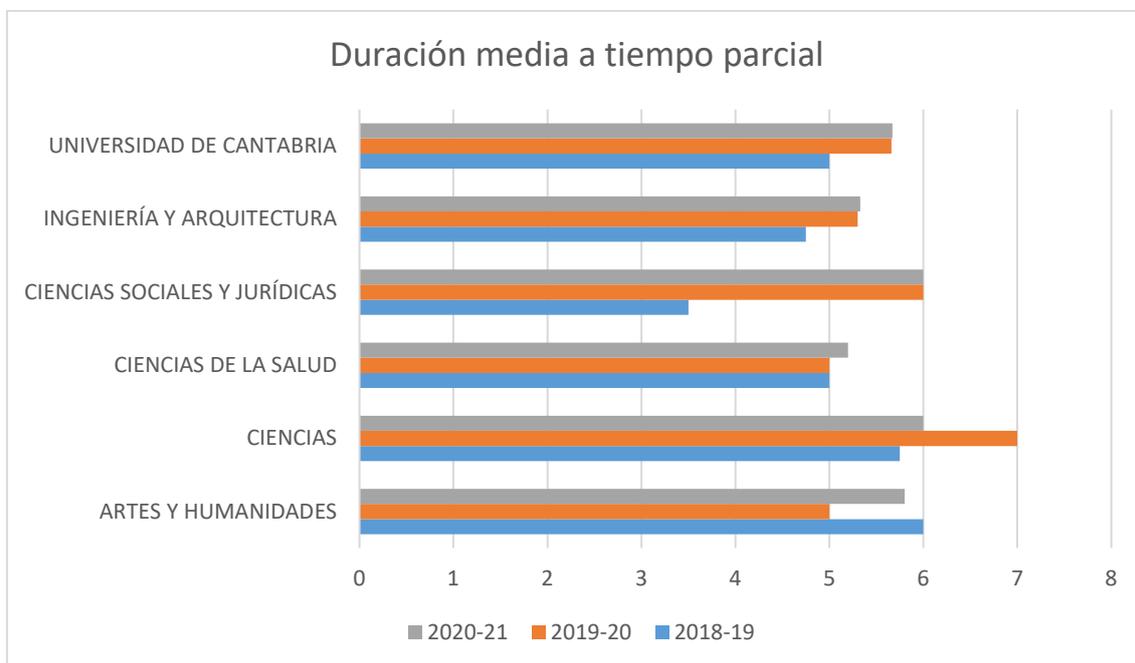


Figura 6. Duración media de Tesis Doctorales defendidas durante los tres últimos cursos a tiempo parcial.

Hasta la fecha los resultados de los Programas de Doctorado son satisfactorios, los programas tienen una demanda alta desde su implantación y han tenido una tasa de cobertura elevada. Los programas de doctorado atraen, en general, a doctorandos con una buena nota media de entrada. Gran número de doctorandos/as se matricula a tiempo completo y suelen estar contratados gracias a las ayudas FPU, FPI, ayudas predoctorales de la UC o están contratados directamente con cargo a los propios proyectos de investigación de sus directores. De las 73 tesis doctorales leídas en todos los programas de doctorado de la UC a lo largo del curso 2020-2021, 23 de ellas obtuvieron la Mención Internacional, 4 fueron con Mención Doctorado Industrial y 4 en régimen de Cotutela Internacional.

La tasa de abandono de los estudios de doctorado se sitúa en cualquier por debajo del 10%.

Se considera adecuada la evolución del resto de los indicadores, teniendo en cuenta el perfil de los estudiantes y el ámbito científico de los programas de doctorado de la Universidad de Cantabria. La tasa éxito de los diferentes programas de doctorado puede considerarse, a grandes rasgos, satisfactoria. EL valor del indicador "duración media de los estudios de doctorado a tiempo completo" ha ido incrementándose, de 4,182 hasta alcanzar los 4,39 años de media; y las a tiempo parcial de 5 a 5,67 años. Conviene además destacar que las tesis presentadas en los diferentes programas llevan asociadas una alta producción científica y de excelente calidad, en general, como demuestran las numerosas publicaciones en revistas JCR de alto impacto.

## 7. MOVILIDAD

La red de colaboraciones con la que cuenta el profesorado adscrito a los diferentes Programas de Doctorado posibilita la movilidad de los doctorandos (Tabla 9), con el fin de realizar estancias en grupos de investigación de reconocido prestigio de carácter internacional.

Tabla 9. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado del curso 2020-21 comparados con los dos anteriores.

REAS DE CONOCIMIENTO	ARTES Y HUMANIDADES			CIENCIAS			CIENCIAS DE LA SALUD			CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		
	2018-2019	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa).	10,34%	11,25%	15,46%	Sin Datos	28,00%	40,00%	7,17%	2,70%	3,55%	3,38%	1,67%	5,12%	12,67%	11,67%	6,67%	8,30%	5,36%	7,22%
Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad.	Sin Datos	5*	4,71*	Sin Datos	4*	4,67	5*	4,33*	Sin Datos	4,5*	4,5*	4,67*	5*	4,78*	5*	4,71	4,77	4,69

Aunque nuestros grupos de investigación y el profesorado tienen, en general, una buena proyección internacional, y se realizan estancias de investigación en el extranjero en centros de reconocido prestigio internacional, en grupos receptores con los cuales se mantienen colaboraciones en investigación, con el fin de obtener la mención de doctorado internacional, el número de doctorandos de la Universidad de Cantabria que han realizado estancias de movilidad respecto al número total de doctorandos matriculados en los programas parece bajo, entre el 8,33 y el 7,22%. Una de las causas parece ser la falta de datos (posible debilidad en el procedimiento de información-control) y la otra, claramente, las restricciones sanitarias y el confinamiento decretado durante estos años por la pandemia debida al coronavirus SARS-CoV-2.

En cuanto a la encuesta de satisfacción de la estancia de movilidad, ha obtenido una participación de un 47% como media en los Programas de Doctorado de la Universidad de Cantabria. En general los doctorandos de nuestra Universidad valoran muy positivamente la atención e integración en la Universidad de destino, así como la calidad y utilidad académica e investigadora de la Universidad de destino, obteniendo en todos los ítems de la encuesta valoraciones por encima del 4, en el rango de 4,68 a 4,77, en una escala de 0 a 5, como media de la UC.

## 8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

En este apartado se analiza la satisfacción de los distintos grupos de interés de los programas de doctorado del curso 2020-21 y se compara con los dos anteriores 2018-19 y 2019-20 (Tabla 10). Los datos de satisfacción de los doctorandos se obtienen a partir del informe anual de los doctorandos, que incluye una serie de *ítems* relativos a la satisfacción de los doctorandos con diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo de su trabajo investigador.

Tabla 10. Satisfacción de los grupos de interés.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ARTES Y HUMANIDADES			CIENCIAS			CIENCIAS DE LA SALUD			CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			INGENIERÍA Y ARQUITECTURA			UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		
	2018-2019	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21	2018-19	2019-20	2020-21
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores.	5,00	5,00	4,89	3,33	5,00	5,00	4,70	3,70	4,56	4,86	5,00	4,38	4,78	4,78	4,43	4,68	4,55	4,57
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis.	5,00	5,00	4,89	3,33	5,00	5,00	4,67	3,80	4,56	4,57	5,00	4,44	4,78	4,78	4,48	4,61	4,58	4,60
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis.	4,41	4,58	4,51	4,45	4,20	4,48	4,10	4,07	3,89	4,52	4,69	4,52	4,11	4,13	4,52	4,26	4,31	4,35
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis.	4,38	4,63	4,53	4,35	4,10	4,56	4,21	4,13	4,00	4,57	4,69	4,63	4,37	4,26	4,60	4,37	4,36	4,43
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD.	3,88	4,07	4,14	3,24	3	2,68	3,87	3,57	3,64	4,18	4,68	4,52	4,04	3,98	4,39	3,91	3,95	3,96
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis.	3,74	4,04	3,81	3,80	3,80	4,00	3,59	3,53	3,64	3,96	4,42	4,06	4,07	3,98	4,16	3,86	3,95	3,97
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado.	5,00	4,17	4,14	3,50	5,00	2,25	3,29	3,42	3,48	4,33	4,50	2,67	4,19	4,00	4,50	4,04	4,23	3,68
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado.	3,30	3,90	2,84	3,00	S.D.	3,83	3,15	4,14	3,46	3,80	S.D.	3,63	4,60	3,73	3,77	3,54	3,58	3,63
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal).	3,91	4,03	S.D.	3,50	3,88	3,88	4,00	4,22	S.D.	3,74	4,11	4,11	4,20	4,20	4,20	3,97	4,11	4,11
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal).	4,00	S.D.	S.D.	S.D.	4,20	4,20	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	4,00	4,29	4,25

La satisfacción de los/as doctorandos/as con el proceso de asignación tanto de tutores y directores como de la labor realizada por dichos profesores/as ha sido muy alta en el curso 2020-21 (en torno a 4,5) y similar a la obtenida en los dos cursos anteriores.

Por otro lado, la satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD, con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis y con su programa de doctorado en sí, es buena y se mantiene, en todos los casos por encima de 3,68.

En relación con la satisfacción de los doctores egresados con el Programa de doctorado que han cursado y para toda la Universidad de Cantabria, su percepción ha mejorado ligeramente pasando del 3,54 (2018-19) al 3,63 (2020-21), siendo este indicador el que obtiene puntuación media más baja.

Respecto a la satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con su Programa de Doctorado, es alta, pasando de 3,97 en el curso 2018-19 a 4,11 en los dos cursos últimos motivo de este informe.

Los doctorandos, en general, proponen adaptar el número de copias impresas a depositar de la tesis a dos, una para la EDUC y otra para Biblioteca, pudiendo enviar copia de la tesis al tribunal en pdf, que conllevaría un ahorro considerable para el doctorando.

El PAS es el tercer colectivo del que se evalúa la satisfacción con el programa de doctorado. Al igual que en el caso de los tutores y directores de tesis, la evaluación de su satisfacción se lleva a cabo cada dos cursos académicos, coincidiendo los cursos de unos y otros en los que se recoja la información. De la encuesta realizada se concluye que el personal de administración y servicios está muy satisfecho, sin embargo, detecta ciertas debilidades, tales como el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeña y la utilidad de los cursos del Plan de Formación del PAS que realiza y aplicación de sus contenidos en el desempeño de sus funciones.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## **9. INSERCIÓN LABORAL**

Durante el curso académico 2021-2022 se ha llevado a cabo el seguimiento de los Doctores egresados del curso 2020-2021, tras un año desde la finalización de los Programas de Doctorado, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC (Tabla 11). Asimismo, se ha realizado la encuesta de inserción laboral de los egresados de los estudios de Doctorado del curso 2018-19, tres años después de la finalización (Tabla 12).

Tabla 11. Principales resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de Doctorado del curso 2020-21, tras un año desde la finalización.

ÍTEMS	Artes y humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>						
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	11	10	28	8	22	<b>80</b>
Nº de Respuestas	6	5	15	7	12	<b>45</b>
Participación (%)	55%	50%	54%	88%	55%	<b>56%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>						
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7,2	5,8	7,4	5,1	8,1	<b>7,0</b>
Satisfacción con los estudios	9,2	6,2	6,6	6,6	8,6	<b>7,4</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	33%	20%	50%	25%	17%	<b>30%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>						
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	50%	100%	100%	71%	100%	<b>89%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	0%	0%	0%	<b>0%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%	0%	0%	<b>0%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	17%	0%	0%	0%	0%	<b>2%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	33%	0%	0%	29%	0%	<b>9%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>						
% empleos relacionados con la titulación	100%	40%	80%	100%	75%	<b>78%</b>
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	100%	60%	93%	60%	75%	<b>80%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	100%	80%	100%	<b>98%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	100%	60%	100%	100%	92%	<b>93%</b>
Satisfacción con el empleo	9,0	6,8	8,7	7,4	9,0	<b>8,4</b>

Tabla 12. Principales resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de Doctorado del curso 2018-19, tras tres años desde la finalización.

ÍTEMS	Artes y humanidades	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ingeniería y Arquitectura	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>						
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	8	10	19	11	27	<b>75</b>
Nº de Respuestas	5	6	14	8	14	<b>47</b>
Participación (%)	63%	60%	74%	73%	52%	<b>63%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>						
% egresados que trabajan actualmente	100%	100%	100%	88%	93%	<b>96%</b>
% egresados que han trabajado pero no lo hacen actualmente	0%	0%	0%	13%	7%	<b>4%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	0%	0%	0%	<b>0%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%	0%	0%	<b>0%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	0%	0%	0%	0%	0%	<b>0%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%	0%	0%	<b>0%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>						
% empleos relacionados con la titulación	80%	50%	86%	63%	64%	<b>70%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	80%	83%	100%	88%	100%	<b>93%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	93%	63%	100%	<b>91%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	0%	0%	0%	17%	<b>5%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico I+D+i	0%	17%	14%	17%	42%	<b>21%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	80%	67%	57%	50%	8%	<b>47%</b>
Satisfacción con el empleo	9,8	8,33	8	7,88	7,85	<b>8,17</b>

Conclusiones titulaciones de Doctorado al año de finalizar:

El índice de colocación de los egresados de Doctorado es muy elevado (89%) y se mantiene estable en relación a los registrados en las cohortes de egreso precedentes.

La mayoría de los empleos de los egresados de Doctorado se focalizan en Universidades, Administraciones u Organismos Públicos y en Centros de Investigación.

A pesar de que solo el 35% de los contratos son indefinidos o funcionariales, el gran número de empleos a jornada completa (93%) y las elevadas retribuciones de estos egresados (46% perciben más de 2.000€ netos mensuales y un 38% adicional entre 1.501 y 2.000€), son indicativo de empleos de calidad en proceso de consolidación.

La satisfacción de los egresados de Doctorado con su empleo es elevada, situándose por encima de los 8 puntos sobre 10. Este resultado es similar al del curso precedente.

Conclusiones titulaciones de Doctorado a los 3 años de finalizar:

La evolución de la inserción laboral de los egresados de Doctorado del curso 2018 – 2019 ha sido positiva, aunque, al igual que en el caso de los egresados de Máster, menos intensa que la de los egresados de Grado. El porcentaje de egresados de Doctorado que trabajaban al año de finalizar era del 84% y actualmente trabajan el 96%. Además, el 4% restante han trabajado desde que finalizaron sus estudios de Doctorado, pero no lo hacen en el momento de cumplimentar la encuesta.

La calidad del empleo de los egresados de Doctorado también ha mejorado en los dos años que han transcurrido entre una cuestión y otra. En este caso, el indicador que mejor se ha comportado es la retribución neta mensual. El porcentaje de empleos con un salario superior a 1.500€ netos mensuales ha pasado del 59% al 81% del total.

Tener titulación universitaria es sinónimo de obtener empleo, en la mayoría de los casos de calidad. Además, cuanto más elevado el ciclo académico realizado, mayores las oportunidades de encontrar empleo (82% en Grado, 85% en Máster y 96% en Doctorado).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la Universidad de Cantabria plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2020-21 el Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado, que atiende cuestiones relativas al desarrollo de la docencia de todos los Programas de Doctorado, registró dos entradas. Ninguna era referente a los Programas de Doctorado, sino a la EDUC en general. Ambas fueron resueltas satisfactoriamente por la EDUC.

Este bajo número de entradas puede ser debido a la labor previa de los/as coordinadores/as de los Programas de Doctorado, de asesoramiento y de resolución de múltiples dudas planteadas por parte de doctorandos y directores sobre trámites administrativos y académicos que tratan de resolver con la ayuda de la EDUC. Esta comunicación establecida entre la dirección, subdirección y PAS de la EDUC y la coordinación de los diferentes programas de doctorado ha propiciado la resolución de las dificultades presentadas y que por lo tanto no necesitaran llegar al buzón.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. En este sentido, durante el curso 2020-2021 no se ha realizado ninguna modificación de la memoria Verifica en los Programas de Doctorado siguientes: Medicina y Ciencias de la Salud; Ingeniería Civil; Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval; Ciencias de la Antigüedad; Ciencia y Tecnología; Ciencias Jurídicas y Empresariales; Economía; Ingeniería Ambiental; Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes; Química Teórica y Modelización Computacional; Equidad e Innovación Educativa; Arqueología Prehistórica; Geografía e Historia; Ingeniería de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos; y Tecnologías de la Información y Comunicaciones en redes Móviles (TICRM).

En parte del resto de los Programas de Doctorado se ha tramitado la renovación de la acreditación al objeto de asegurar que el plan de estudios se ha implantado de acuerdo a lo dispuesto en la memoria verificada de la titulación y que se han

conseguido los resultados previstos identificando los puntos fuertes y débiles de dichos Programas: Historia Moderna, Historia Contemporánea, Ingeniería Industrial.

En otros como los Programa de Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina y el de Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos se ha actualizado la información recogida en la Memoria de Verificación respecto a los grupos y líneas de investigación del Programa.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN (DOCTORADO)

Tabla 13. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EDUC/CAPD
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	Coordinadores/EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	Técnicos de Calidad/ Coordinadores/EDUC
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EDUC/Coordinadores
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis
Revisar el SGIC de Doctorado	Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación.	Área de Calidad/ Subdirector de calidad EDUC
Revisar el SGIC de Doctorado	Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de	Área de Calidad/ Subdirector de calidad EDUC

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
	satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc.	
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	Servicio de Informática / EDUC
Mejorar el Plan de Formación Transversal de la EDUC	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	Responsable del Programa de Formación transversal de la EDUC

A la fecha de elaboración de este Informe prácticamente todas las propuestas de mejora se han abordado según lo planificado y se han resuelto adecuadamente.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 14. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2021-2022.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Obtener feedback sobre las actividades de formación específica que organizan los Programas de Doctorado.	Modificar la encuesta de satisfacción de los doctorandos con el Programa de doctorado para incluir una pregunta relativa a las actividades de formación específica del Programa, distintas de la Formación Transversal	Área de Calidad/EDUC
Mejorar la información que proporciona el SGIC.	Identificar en las encuestas e informes aquellos ítems clave que puedan proporcionar mayor información y establecer un umbral mínimo de valoración, por debajo del cual se activaría una opción para que el interesado pueda explicar los motivos que hayan llevado a esta baja percepción.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los canales de comunicación con los coordinadores para hacerles partícipes de las acciones de mejora que se aprueben.	El plan de mejoras se aprueba en la Comisión de Calidad de la EDUC, en la que participan 5 de los 20 Coordinadores. Posteriormente, el plan de mejoras es ratificado por el Comité de Dirección, del que forman parte los 20 Coordinadores. No obstante, se establecerá una comunicación directa con los Coordinadores a través de la EDUC y	Área de Calidad/ EDUC/ Técnicos de Calidad

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
	los Técnicos de Calidad, para comunicarles todas aquellas cuestiones del plan de mejora que les afecten directamente.	
Mejorar la información que se obtiene de los Programas de Doctorado interuniversitarios.	Analizar la posibilidad de incluir a todos los agentes participantes (doctorandos, PDI, PAS y egresados) de los Programas de doctorado interuniversitarios en todos los procesos del SGIC de la UC.	Área de Calidad/EDUC
Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.	Aumentar el plazo para la defensa de la tesis, tras el depósito, hasta los 3 meses, con el fin de desahogar el trabajo administrativo de la EDUC.	EDUC
Mejorar la calidad de las tesis de la UC.	Implementar un procedimiento para detectar coincidencia de contenidos en las tesis doctorales, con carácter previo a su defensa.	EDUC/Biblioteca de la UC
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC.	A partir del próximo curso, las jornadas informativas contarán con la presencia de doctores egresados que puedan intercambiar experiencias con los doctorandos, sobre todo en el ámbito de la empleabilidad.	EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado.	Tras el análisis realizado sobre la información disponible acerca de los Programas de Doctorado, se comenzará a trabajar en implementar las mejoras necesarias que permitan unificar y homogeneizar la información disponible, e incorporar la que falta.	Área de Calidad/EDUC/Servicio de Gestión Académica
Mejorar la información que se ofrece al profesorado participante en los Programas de Doctorado.	Analizar la posibilidad de automatizar la comunicación de la asignación de los doctorandos a los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis.	EDUC/Servicio de Informática
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos.	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado. Para ello, se utilizarán las jornadas informativas dirigidas a los doctorandos.	EDUC
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC.	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores/ Directores y Tutores de Tesis